

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
la cuarta » » 37 » »
un comunicado, de 25 céntos. de peseta la línea.
Epesetas, a juicio de la Dirección.—Insértese ó
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

LOS GREMIOS

y la Contribucion Industrial.

La comisión nombrada por los gremios avistóse ayer con el diputado D. Gil M.^a Fabra para cumplir el encargo, que recibió en la reunión de los síndicos, de felicitar á dicho señor por haber salido á la defensa de los intereses del comercio y de la industria con la presentacion de su voto particular al proyecto de ley sobre contribucion industrial.

El Sr. Fabra mostró á la comision su agradecimiento por el acuerdo tomado acerca de su persona por los gremios, manifestando que al presentar su voto particular no habia hecho otra cosa que defender una causa justa y levantada al contemplar cuan malparados quedaban el comercio y la industria. El Sr. Fabra declaró á la comision que seguiria impertérrito en su actitud, ya solo ó acompañado, hasta conseguir la retirada de un proyecto tan vejatorio.

Por la citada comision de los gremios se ha remitido una carta al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole fije día y hora para conferenciar con él.

Entre los gremios de todas las provincias de España es general el sentimiento de protesta contra el proyecto de ley de reforma de la contribucion industrial. Tan unánime, tan calorosa en esta manifestacion que entre muchos de ellos ha prosperado y se ha abierto campo la idea de llevar á cabo públicas é imponentes manifestaciones de desagrado, cerrando los establecimientos en un día dado.

Las sociedades mercantiles y las Cámaras de comercio figuran á la cabeza de este movimiento de protesta, y muchas de ellas han anunciado ya la llegada á esta corte de delegados que habrán de representarlas en la junta magna que dentro de breves días se verificará en el Circulo de la Unión Mercantil.

Como se vé, el proyecto de ley que en mal hora presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda, ha encontrado por parte de aquellas clases á quienes se trata de hacerle extensivo toda y enérgica oposicion.

Una prueba de lo que decimos es el siguiente telegrama que anoche á última hora se recibió en el Circulo de la Unión Mercantil, suscrito por el

presidente de la Cámara de Comercio de Valencia y que dice así:

«Asamblea Cámara Comercio aplaude actitud digna, enérgica juntas de su presidencia contra proyecto contribucion industrial. Deseando cooperar gestiones viene practicando nombrada comision que saldrá inmediatamente para esa si créenlo conveniente ó el día ustedes designen para reunion Asamblea Cámaras peninsulares en esa plaza.—Representacion Camara Valencia rueganle contestacion telegráfica.—El Presidente, Garcia Monfort.»

Además de éste se han recibido otros despachos en igual sentido, y la junta de gobierno del Circulo, teniendo presente los deberes que impone el compañerismo y el papel importantísimo que dicha sociedad viene tomando en todas aquellas cuestiones que afectan á las clases mercantiles, ha acordado poner á la disposicion de los delegados de provincias el local del Circulo tan pronto como lleguen á esta corte.

Los gremios siguen reuniéndose por separado en el Circulo de la Unión Mercantil. Las reuniones son muy numerosas, notándose en todos los agremiados el mayor entusiasmo.

Anoche correspondió reunirse al gremio de comisionistas con residencia fija en esta corte. Su sindico, el Sr. Laffite, presidió el acto, explicando á los presentes cuál era el objeto de la convocatoria.

Por unanimidad se acordó conceder amplios poderes á la comision ya nombrada, y sufragar todos los gastos que se ocasionen por la tirada especial de los 100.000 ejemplares de *La Voz de los Gremios*, en donde se publicará el proyecto, el voto del Sr. Fabra, etc., etc.

La Administracion fusionista.

Tarea muy larga sería el enumerar la serie de desaciertos administrativos que viene cometiendo el partido fusionista; la serie de inmoralidades que ha ejecutado desde que es poder. Puede decirse que no ha pasado semana sin que la prensa no se haya ocupado ya de desfalcos cometidos, ya del bandolerismo en Cuba, de los negocios que allí se ejecutan, de la «debilidad» de ciertos prohombres, etc., etc. Y como indudablemente el go-

bierno fusionista ha de dar pronto el gran tumbo, bueno será presentar, aunque en sus puntos capitales, la serie de «hazañas» que ha cometido para que el pais sensato se desengañe y sea lo suficiente precavido para no dejar sus negocios en manos de tales administradores.

Empezando por Cuba, diremos que sobre ello la opinion popular no se equivoca al creer que muchos funcionarios públicos van allí con la idea de hacerse ricos á costa del Estado, y esta idea no resulta fallida ya que en lo que va de gobierno Sagasta, muchos ejemplos podrian citarse. Dicen malas lenguas que algun general al venir de desempeñar su cargo ha girado letras por cantidades exorbitantes.

La anomalía administrativa que en aquella isla se notaba creíase desaparecería con la ida del general Salamanca. Pero examinense las rentas de aduanas y se verá que cada día decrecen; léanse los periódicos de allí y se verá que cada día crece mas el bandolerismo, de manera que ha resultado fallida toda idea de buena administracion. Los secuestros se suceden cada día, de modo que hay falta completa de seguridad individual hasta el punto de no poder salir de la Habana durante el día ni de casa durante la noche. Sabemos por conducto fidedigno que ver la que podria ser hermosa capital de Cuba, causa tristeza por el desarreglo que en ella existen por la falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales que en ella se nota. Y si esto es cierto ¿qué tiene de particular que cada día se levante mas potente en los hijos de aquella isla el sentimiento autonomista?; si esto es cierto ¿qué tiene de extraño que ciertas naciones acaricien miras ambiciosas, condiciosas con respecto de aquella desdichada región? Pero pasemos á otro punto y dejemos (ya que con lo dicho basta) la podredumbre que en aquella administracion existe, que como á podredumbre que es, huele.

Pasemos pues á la península y aqui si que tendríamos tela cortada si fuéramos á enumerarlo todo. Al pensarlo siquiera se revuelven en confuso torbellino en la imaginacion las mil y mil arbitrariedades que se han cometido; cojemos un periódico y nos dá la noticia de ha-

ber desaparecida un empleado con los fondos de la caja del establecimiento público en que servia y esto cada día lo traen los periódicos con otras cosas aún mas peores como por ejemplo lo que pasó ultimamente con los crímenes de Gandesa que al ser vistos en juicio nos descubrieron cosas tan sabrosas como terribles y lo son hasta tal punto, que vale mas no recordarlas para de esta manera ahorrarnos los que somos españoles el que se nos suban los colores al rostro. Citábase la administracion de aduanas en Cuba y en verdad que no hay necesidad de ir tan lejos, pues en la península hay en esta administracion fraude continuo, descarado y en gran escala.

Bien pretendian nuestros ministros realizar reformas en los servicios administrativos, querian realizar grandes economías y al último no han hecho ni una cosa ni otra, es decir, si, han hecho algo; con estas reformas y estas economías han caido en el mas grande de los ridículos, porque con ellas han suprimido empleados que, eso si, cobraban poco; pero que eran los que mas trabajan y en cambio han conservado empleados con pingües sueldos; pero que nada hacen. Y ahora no hablemos, de lo que les pasa á los pobres maestros, porque el enumerar sus penurias seria cosa de nunca acabar, penurias que quedan perfectamente demostradas con las excitaciones que recientemente han tenido lugar en esta clase docente.

Para dar una idea del estado en que se encuentra nuestra patria en estos tiempos proponemos al lector se forme «in mentis» una especie de cabalgata compuesta de los números siguientes: en primer lugar varios maestros de escuela del modo que los pintan los periódicos satíricos y que lleven todos, sendos cartelones en los cuales se implore la caridad pública (se han dado casos.)

Consecuencia de esta huelga de maestros ha de ser la huelga de todos sus alumnos, los cuales completamente libres de las trabas que aquellos les imponian aguzan en lo posible el ingenio para hacer todo el mal que puedan, ya que no podian distraer su imaginacion en otras cosas de mas provecho. En el orden correspondiente de la cabalgata ve-

nia un cierto número de soldados mandado por un número mayor de oficiales (reformas del general Chinchilla); luego un plantel de generales muy numeroso y todos galoneados y llenos de cruces; seguían varios marineros que no saben que hacer porque no hay buques, y otros que están inscritos en algunos, pero no cumplen con su obligación.

Viene luego la sección de empleados de la administración y están en primera fila varios estudiantes que por gracia de sus papás son empleados aunque solo van á la oficina para cobrar la nómina y que nunca van á Cátedra como lo demuestra sus pantalones que son casi nuevecitos de una cierta parte que yo me sé y que me callo; en esta sección de empleados inclúyense también los de Aduanas; los vistas, por ejemplo, los cuales unos ven muy poco y otros demasiado; pónganse también los individuos de seguridad (que nada aseguran) y otros y otros que sin duda vendrán á la fantesía del curioso lector. Como á apóteosis final, póngase en la cabalgata á todos los ministros con el señor Sagasta al frente muy orondo y satisfecho del buen efecto que en la mayoría de la Cámara ha causado su declaración de que nunca España había estado tan bien administrada como ahora. Pero en esta cabalgata falta algo; falta el país. ¿Y cómo lo representaremos? También de la manera que lo hacen los periódicos satíricos; un cordero trasquilado, por ejemplo, ó también un paletó embobado con los discursos de los de arriba y con la anemia pintada en la cara ó si se quiere en pocas palabras, con «algo que se caiga de puro tanto.»

C. C. D.

Barcelona Diciembre de 1889.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Figueras 14 de Diciembre de 1889.
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mayúsculo fué el escándalo que se promovió el domingo pasado en este coiseo durante la función de la noche á consecuencia de aplausos de una parte del público concurrente y de silvidos de otra parte, lo que obligó á la autoridad que presidía mandar bajar el telón y dar por terminada la función y á publicar al día siguiente un bando á fin de poner coto en lo sucesivo á semejantes abusos que habían ya pasado á ser demasiado frecuentes en desdoro de la cultura de esta población.

Cosecha de desgracias hemos tenido de pocos días á esta parte. A la que ya refirió ese periódico relativa á la corista á la cual dispararon un pistoletazo en Port-bou, hay que añadir ahora la de haber atropellado en La Junquera un carro á una muger dejándola cadáver en el acto. Según de público se refiere, la infeliz estaba bebida y ella misma fué causa de su desgracia no conociendo lo que hacía.

Los discípulos de Caco vuelven á mostrarse atrevidos. En la madrugada

del pasado jueves, en la carretera de Olot, en el punto cerca Caxás, robaron á tres carreteros de los cuatro que acostumbran hacer el negocio de compra y venta de volatería. El total importe, según se dice, fué de unos quinientos duros.

Para que no todo sea de color lúgubre en esta correspondencia, réstame solo añadir que el miércoles tuvo lugar en nuestro teatro el beneficio del Santo Hospital de pobres de esta ciudad, produciendo un líquido de unas setecientas pesetas.

El Corresponsal.

DISPAROS

Pués señor, demostrado y bien demostrado quedó, en la alta Cámara, por la interpelación del vice-almirante Sr. Pezueia..... que el Gobierno (?) no ha tenido inconveniente en aceptarnos como buenas, unas lanchas cañoneras que no sirven para nada de provecho.

Y como quiera que después de sacado á la vergueza pública hecho tan escandaloso... el asunto había quedado como antes, el General Dabán, con muy buen acuerdo, dijo: *pido que se abra una información parlamentaria para depurar de parte de quién está la responsabilidad.*

Y así, el que la tenga, si por su alto puesto puede eludir legalmente la pena que su culpa merece; si por su influencia la justicia no se atreve con él; si se buscan medios para sacarle del atolladero,.... entonces la opinión le juzgará.

Y de cuyo fallo inapelable si, que no podrá librarse por *omnipotente* que sea.

Y... vamos andando.

No se desmayen ustedes.

Las obligaciones, á que tiene que hacer frente el Tesoro español, ascienden á 811 millones de pesetas.

Todo lo que puede recaudarse, como máximo,.. apenas si alcanza unos 186 millones. Pues, aún cuando hay 279 millones consignados como de probable realización, no hay estadista *cuya virtud*.... llegue á tanto.

Tenemos por consiguiente, un descubierto de 625 millones.

¿Como pagarlos? dice un ilustrado periódico. He aquí la solución que nadie acierta.

Y cuando esto sucede,—añade,—bien por aplazamientos políticos, bien porque la enfermedad del señor Ministro de Hacienda lo impide, ya por las dificultades con que el señor Sagasta tropieza para darle sucesor, los presupuestos se discuten con intermitencias que desesperan.

Como si existiese interés deliberado en conducirnos á la ruina.

En tren exprés, y con completo conocimiento de causa.

Las tres célebres lanchas cañoneras que por cierto nos habrán costado ellas, mas de un millón según un periódico, se titulan la *Esmeralda* el *Diamante* y el *Rubi*.

Ellas podrán ser malas y feas, pero preciso es convenir en que los nombres son bonitos.

Para Comandantes de esas lanchas, suenan los nombres de los señores Romero Girón, Vivar y Maluquer de Tirrell.

Nos aseguran que este último señor y Senador vitalicio.—*se marca*. Lo que de ser cierto no és ninguna dificultad.

Ya que, el servicio de esos guarda costas, es una mentira.

Demasiado sabemos como cumplen su misión esos *Cañoneros*.

Como que ella se reduce simplemente á permanecer todo el tiempo (excluyendo el que invierten yendo y volviendo de limpiar fondos), anclados en el puerto que es mas del gusto del comandante, de la comandanta y del señorito y de la señorita.

Leemos:

«Y va de cuento.

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid compró una casa en 95,000 pesetas y á los cinco años se la vendió al Ayuntamiento de Madrid de que era concejal en 318,000.

Y el señor Azcárate denuncia este hecho que le parece escandaloso.

¿Por que?

Porque el que realizó el negocio era concejal.

Precisamente en lo que está su disculpa ó su justificación.

Pues qué, ¿para ser elegido concejal no se habria gastado su dinero?

«¿Y lo iba á perder?»

No; dando por sentado que para obtener un cargo concejal en ciertas poblaciones se atraviesan capitales.

Y se ponen en juego toda clase de intrigas.

Que puede suceder, pues, sinó que se sepan sin la menor estreñeza, dadas nuestras costumbres, hechos como el tan escandaloso y recientemente denunciado por el Sr. Azcárate?

Segun ha dicho en el Senado el grave Sr. Vivar, otros ministros de Marina han tenido menos fortuna que el señor Rodríguez Arias, extrañándose, por tanto que se quiera llevarle á la barra.

Menos fortuna, ó mas fortuna?

Pedimos que se aclare el concepto del señor Vivar.

Para que no se entienda que el señor Rodríguez Arias es mas rico que otros ministros. Y que tal cualidad le releva de ir á la barra.

De Las Ocurrencias:

«El señor Villasante habló ayer en el Congreso para defenderse así mismo y para defender á sus colegas en suspensión, y se olvidó de su defensa.

Quiso recurrir al conocido sistema de *más eres tú*, y le resultó el tiro por la culata.

Porqué mas que el último Ayuntamiento fusionista no lo ha sido nadie en el mundo.»

Ni puede serlo sino con dicho Gobierno.

Porque en todo pasa lo mismo.

Sin que se avergüenze nadie.

Ni Villasante.

Un señor Villasante, diputado y abogado,—con toda la *san facon* del mundo, ha asegurado en pleno Congreso de los Diputados que no ha co-

nocido en el Ayuntamiento de Madrid mejor administración que la del señor Abascal. Examina las expropiaciones hechas en tiempos de los conservadores, y afirma que una que importaba ochenta y tres mil duros y que no era muy correcta, no llegó á votarse por que se opuso el señor Sagasta.

El señor Martos: La proposición no fué del señor Sagasta sino del señor Pi y Margall. El Sr. Sagasta votó en contra de aquella proposición. (Fuertes rumores.)

Además de ser diputado y abogado el señor Villasante..... *toca el violón*.

Y están mojados sus papeles de música.

Leemos:

«Ha corrido la voz de que el señor Sagasta había fallecido.

¡Qué bromas tan pesadas se permiten con D. Práxedes sus enemigos políticos!

El Sr. Sagasta estaba solo ligeramente resfriado, y aún no falta quien afirma que su dolencia es pura y simplemente política.

Mas vale así.»

Lo que hace el Sr. Sagasta con sus dolencias puras y simplemente políticas, es embromar al pobre contribuyente de tal modo, que no le importa ya otra cosa que no sea desaparecer su desastrosa política para no volver jamás.

Nos Dice *El Diario Español*:

«Nuestro queridísimo amigo el distinguido senador reformista señor Bosch ha conferenciado con el ilustre general Cassola, respetabilísimo amigo nuestro.»

Por lo visto nuestros hombres políticos son muy queridísimos, distinguidos, ilustres, respetabilísimos y demás *ísimos*.

Todo ello lo cederíamos con tal fueran prácticos gobernantes y fomentadores de la moralidad administrativa.

De esa moralidad administrativa que sería nuestra áncora de salvación. De venir pronto.

Sinó estamos perdidos.

NOTICIAS.

No era bastante que en esta semana no aparecieran en nuestra redacción, varias veces, algunos periódicos de cambio como *La Union Católica* y *El Estandarte*, que también nos falta la correspondencia de Madrid, que debíamos publicar hoy. Como tenemos la completa seguridad de que salen de su destino y donde se evapora es en correos, aun que de la nuestra voz, la levantamos por si quieren oírnos y hacernos la caridad de no perjudicarnos tanto como lo hacen esos *Mansis* que ya no sabemos para que cobraran la nómina. Conste que lo dicho no comprende la Administración de esta ciudad, ya que de nuestras averiguaciones, resulta se presta en ella el servicio con rijuosa escrupulosidad.

—En la Iglesia de S. Martín, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis Administrara hoy y mañana el Santo Sacramento de la Confirmación.

—D. José Torres y Sampol, hijo de

nuestro apreciable amigo y correligionario D. Juan de La Lisbal, ha obtenido el título de Licenciado en derecho civil y canónico con la calificación de sobresaliente en la Universidad literaria de Barcelona. Igual calificación ha alcanzado en todas las asignaturas de su facultad y premio en la mayoría de ellas.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al joven D. José por haber logrado ser un modelo de estudiante aprovechado.

—Han sido nombrados socios residentes de la Sociedad Economica gerundense de Amigos del Pais D. José de Pastors y D. Pedro Viñas.

—Doña Carmen Padris, madre de nuestro particular amigo el Sr. Casamada, Fiscal de la Audiencia de esta Ciudad, se halla gravemente enferma en Barcelona.

Deseamos á tan virtuosa señora un pronto restablecimiento.

—El acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo, tendrá lugar hoy á las 7 de la mañana en el local situado en la calle de Albareda número 13 principal.

—Una enfermedad hace tiempo olvidada en Europa, llamado el *dengue* se está cebando en las poblaciones de Rusia y Austria, habiéndose iniciado ya en Paris. Los atacados de esta epidemia, sufren mucho, aunque son raros los casos de muerte que ocasiona.

Se teme haya algun caso en Madrid.

Quiera Dios que no sea así, y que no caiga sobre España esta nueva plaga.

—Se nos dice del pueblo de Terradas, que los conservadores han triunfado completamente en las últimas elecciones municipales, teniéndose que retirar las fracciones que habían intentado hacerles oposicion.

Otro tanto ha sucedido en Cantallops.

Nos complacemos en anunciarlo y darles la enhorabuena.

—Hoy debe reunirse la Junta escrutadora para examinar las protestas presentadas contra los candidatos que obtuviera mayor número de votos en las últimas elecciones municipales y resolver en votacion si deben ó no admitirse despues de oír á los interesados.

De la resolucion de la Junta escrutadora puede interponerse recurso de alzada ante la Comision provincial.

—Dice un colega que habiéndose sabido en el Gobierno civil de Barcelona que algunos filipinos residentes en esta ciudad estaban, desde hace tiempo, fomentando en su país natal cierta y misteriosa propaganda que podía producir un peligro inminente para el elemento peninsular en filipinas, se dictaron órdenes en virtud de las cuales se giró un minucioso registro en la casa número dos piso tercero de la Rambla de Canaletas, el cual dió lugar á la aprehension de buen número de impresos clandestinos destinados á ser exportados á aquel archipiélago.

Parece que los tribunales entienden en el asunto.

—Hemos recibido el segundo número de *El Economista*, revista mensual que acaba de aparecer en Barcelona. Contiene notables estudios

sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto á Bolsas y Mercados nacionales y extranjeros. La baratura de su suscripción y sus condiciones de utilidad hacen esperar que nuestro colega, á quien devolvemos el cordial saludo que nos dirige, alcanzará mucho favor entre el público que á tales negocios se dedica, al cual ha de prestar excelentes servicios.

—La Comision de órden y obsequios de la Sociedad Liceo Gerundense se ha dignado invitarnos para el baile que dicha Sociedad celebrará en los salones de la misma hoy 15 del actual á las 9 de la noche, en punto.

Muy satisfechos de la atencion que hemos merecido, les damos las mas expresivas gracias.

—Ha tomado posesión D. Ramon Mariclarar del destino de Administrador de la Aduana de Echalar en la provincia de Navarra.

—Con arraglio á lo que dispone el artículo 30 del Reglamento especial para el resguardo del impuesto de consumos, los dias nueve y diez del corriente mes, todos los agentes y dependientes del mismo, prestaron juramento de desempeñar bien fielmente el cargo ante el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

—Mañana deben salir de esta capital los Inspectores de Hacienda, con objeto de girar visita de Inspección en los partidos de las Administraciones Subalternas de esta provincia.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha declarado á D.^a Maria Ros y Giralt, viuda de D. José Pons, Ordenanza de 3.^a clase que fué de Telégrafos, con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 600 pesetas anuales.

—Ha tomado posesion Don César Gabaldon del destino de oficial 4.^o Inspector de Hacienda de los partidos de las Administraciones Subalternas de la provincia de Pontevedra, cuyo funcionario servía en la Subalterna de Figueras.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á Ana Canais y Belloch, viuda, madre de José Boseh, soldado que fué del distrito de Cuba, la pension anual de ciento ochenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á Pedro Coll Domech, licenciado del Ejército relief y abono á fuera de filas de la pension mensual de dos pesetas cincuenta céntimos, por una cruz del mérito Militar.

—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la Administración Subalterna de Puigcerdá, D. Luis Ferreres.

—Ha sido declarado cesante por renuncia del destino de Interventor de la Subalterna de Hacienda de Santa Coloma de Farnés D. Joaquín Castañeira.

EXTRANJERO

Paris 10 de diciembre de 1889.

La sesión de ayer fué muy acalorada, no pareciéndose á una reunion de hombres ilustrados y elocuentes, sino á una reunion pública cualquiera, con voces, barullos y ecos de las últimas

luchas electorales.

Tenemos dicho que el dictamen de la comision pedía la validación de las actas de la eleccion de Mr. Joffrin por el distrito de Clignancourt en Paris, á donde tuvo al *bravo* general por contrincante.

Mr. Laguerre subió á la tribuna para hablar contra las conclusiones del dictamen; pero no habló como un abogado defendiendo una causa, diciendo que el fallo de la Alta-Corte no fué más que una maniobra electoral, que las elecciones fueron verificadas en medio de la presion administrativa y que se votaria, en el asunto, á favor de la libertad del sufragio universal ó contra ella; concluyó llamando á Mr. Joffrin un falso electo. Consiguio los aplausos de los boulangéristas únicamente.

Contestó Mr. Levéque, relator del dictamen, recordando la ley que obligó la comision de recuento ó anular los sufragios concedidos al general Boulanger, quedando electo por consiguiente su contrincante.

Rectificó Mr. Laisant, pero no fué con la moderación de Mr. Laguerre y no echó más que amenazas apelando del voto esperado á la insurreccion. Por fin, se ablandó haciendo la apologia de su *bravo* general y pidió la conciliación, la paz, el sosiego general. Consiguio tambien las felicitaciones del grupo boulangérista.

Entonces, Mr. Brisson quiso felicitar la administración y el gobierno por haber cumplido con su deber y pidió á la Cámara que cumpliera con el suyo; pero algunos diputados cansados sin duda por la discusión pidieron que se concluyera sin conseguirlo y subió á la tribuna M. Ernesto Roche, un nuevo diputado, orador de reuniones públicas, que no habló más que de principios generales, siguiendo Mr. Reinach, otro nuevo diputado cuya palabra nerviosa originó muchas voces é interrupciones, de modo que tuvo que bajar de la tribuna.

La discusión siguió con Mr. Després, nuevo diputado tambien, que quiso dar á conocer sus escrúpulos; no admitiendo que pueda quedar electo el candidato que tuvo el menor número de sufragios. Pero, en seguida, la Cámara dió Mr. Maujan, nuevo diputado siempre, que llevó á la tribuna la pasión de la mayoría, exclamando: «Ponemos la República encima del sufragio universal!»

Los aplausos de los republicanos estallaron con frenesí y los boulangéristas fueron hasta el pié de la tribuna gritando contra el orador y el presidente. Sin embargo, siguió Monsieur Maujan, aludiendo á los *camelots* y á la liga de patriotas: «Renegamos los patriotas de dos francos!» Entonces, el barullo fué intenso y el presidente necesitó un cuarto de hora para apaciguar la Cámara. Concluyó el orador diciendo que es preciso respetar á la ley.

Muchos diputados pidieron la conclusion; pero Mr. Peiletan se empeñó en explanar que si una ley manda invalidar á la eleccion del general Boulanger, ninguna manda que quede electo su contrincante y, á pesar de la impaciencia de la Cámara, Monsieur Derouléde quiso contestar á Mr. Maujan, es decir echar nuevas vo-

ces y hacer nueva apologia de su general.

Por fin, se pasó al escrutinio para una enmienda de Mr. Derouléde pidiendo que M. Boulanger fuese proclamado diputado, lo que fué rechazado por 350 votos contra 117, y para una enmienda de Mr. Cluseret pidiendo la anulacion de las actas, que fué rechazada por 293 votos contra 233.

Por consiguiente, Mr. Joffrin quedó diputado.

Los boulangéristas salieron gritando: Viva la República! Viva Boulanger! Eran las ocho.

—

Se dice que las elecciones para diputados en reemplazo de los que estan in alidos se verificaran el 12 de Enero.

Siguiendo á una resolucion del ayuntamiento de Paris, ayer empezó en las calles la colocación de unas 4.000 vigas de bronce llevando apellidos y señas de los alcaldes, de los comisarios de policia, de los médicos, de los boticarios de noche, de las casas que alquilar, etc., etc.

Ayer, se verificó en los Estados-Unidos la primera ejecucion de un condenado por medio de la electricidad.

—

El Emperador don Pedro.—Sabido es que don Pedro llegó anteayer á Lisboa.

Dicen de esta que no son muy satisfactorias las noticias del emperador cuya salud intelectual seria muy quebrantada; parece que siempre está contestando á todos y para todo: «No sé, no sé!»

Su hija, la condesa de Eu, queria que se dirigiera un manifiesto al pueblo brasileño; pero el emperador no se conformó.

Se anuncia que vendrá á pasar el invierno en el mediodia de Francia, pero que su familia irá á juntarse con los duques de Montpensier en España.

Se asegura que Alemania estuvo á punto de mandar buques de guerra y tropas al efecto de restablecer el imperio brasileño, pero que tuvo que detenerse avisándola los Estados Unidos que defenderian á la joven República.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Eusebio ob. y mr.

SANTO DE MANANA

San Valentin.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Mercadal.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de A Nugué.—GERONA.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias.
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-
los de toda clase de prendas de vestir para seño-
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa
de cama, servicios de mesa, de tocador y demas labores.
de patronés trazados conteniendo, además de una infini-
dad de iniciales, cifras y alabetos, 200 patronés de tama-
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores
á la aguja.

Precios de suscripcion.

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid
y en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila,
Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra al
que los pida, gratis.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocino
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE **JOSÉ BONET.**

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para
confección de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos
de oro y plata.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicación en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astricción,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus sa-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el p
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
campa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicam
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recitarán á vu-
lta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OGABI-
TE WALKER,